Folio
34551

Señor Abogado :
Jorge Federico Intriago Andrade
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 20 de Febrero del 2002 , se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " SERVIMANCOMP S. A. ", la siguiente transferencia de acciones:

| CEDENTE | C.C.# | CESIONARIO | C.C.# | # DE ACCIONES |
|---|---|---|---|---|
| FLORA AMIRA ALCIVAR RIVERA | 130140370-3 | TAIRON SANTIAGO ZAMBRANO MEJIA | 130828904-8 | 560 |

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.La cedente es

de estado civil divorciada

Atentamente

Jean Vélez Mera
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías
25 FEB 2002
RECIBIDO